

DELIA PATRICIA PÉREZ MÁRQUEZ  
**REFLEXIONES EN TORNO A  
LA VIOLENCIA DE GÉNERO  
HACIA LOS DOCENTES DE  
EDUCACIÓN BÁSICA**

RECEPCIÓN: 29 DE MARZO DE 2013

ACEPTACIÓN: 18 DE JULIO DE 2013

— Buenos días, puta...

La profesora no contesta, trata de  
aparentar que no ha oído nada.

— Además de puta, sorda...

*Todos se ríen, todos menos uno.  
Probablemente, el único que entiende  
que ese no es un saludo adecuado  
para una profesora.*

Bárbara Pastor, 2002

La violencia es una forma de interacción que rebaja la calidad humana y limita el desarrollo social en todo sentido. Las manifestaciones de violencia en el entorno escolar son cada vez más frecuentes, coartando el proceso de enseñanza-aprendizaje, limitando la

igualdad e incluso legitimando estas acciones cuando no se actúa para su prevención y erradicación. Sin embargo, resulta difícil trabajar en función de la eliminación de una forma de violencia que *no* es socialmente visible.

La docencia en México es una actividad culturalmente feminizada (sobre todo en educación básica), posiblemente por el estereotipo de roles y por ser este un espacio destinado al cuidado de los otros.

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía del ciclo escolar 2010-2011, mostradas en la siguiente tabla, nos muestran la relación de los niveles básicos con una mayoría de docentes mujeres que disminuye conforme se avanza en especialización.

En cuanto a estudiantes de la normal superior, instancia profesionalizante a donde incurren los mexicanos con intención de formarse como docentes, encontramos una tendencia similar. De los estudiantes normalistas para preescolar 96.4% son mujeres. Porcentajes simi-

**Tabla 1. Porcentaje de docentes de acuerdo con el nivel educativo, por sexo**

Preescolar		Primaria		Secundaria		Bachillerato	
96	4	82.8	17.2	54.3	45.7	46.5	53.5
M	H	M	H	M	H	M	H

Fuente: INEGI, ciclo escolar 2010-2011.

lares se encuentran entre las estudiantes de la normal superior para primaria y secundaria, 66.5% y 61.2% son mujeres, respectivamente. Únicamente en el área de educación física, los varones lideran con 71% del total de estudiantes.

Comprendemos entonces, que en términos de inequidad, a mayor especialización, un varón será el ideal para la docencia, así como las estructuras de poder y liderazgo se asignan a figuras masculinas. Evidentemente el modelo patriarcal prevalece en el sistema educativo mexicano, contribuyendo a la inferiorización de la labor docente de las mujeres.

Esta feminización, sumada a las deficientes condiciones de trabajo y a los bajos salarios, constituye en sí misma una manifestación de desigualdad de

género, de manera que al crecer el nivel de especialización en la trasmisión de conocimientos decrece la participación de las mujeres, a la vez que los puestos de menor prestigio y salario son ocupados por ellas (Messina, 2001).

En Jalisco, según datos del INEGI, ciclo escolar 2010-2011, difiere poco el número de docentes que laboran en el nivel secundaria por financiamiento estatal según su sexo, 4.27% más docentes varones que docentes mujeres. Sin embargo, en el sector particular, en el mismo nivel escolar, la diferencia es de 54% más de mujeres docentes que de varones. En este sentido, sería interesante revisar los perfiles académicos de los docentes que laboran en las instituciones públicas, así como los criterios de admisión utilizados.

En un intento por erradicar la violencia y fomentar la equidad de género, la Secretaría de Educación Pública ha emprendido el Programa de capacitación al magisterio para prevenir la violencia hacia las mujeres, cuyo objetivo es:

Sensibilizar, formar y profesionalizar a maestras, maestros, directivos y asesores técnico-pedagógicos de educación básica en servicio, en materia de derechos humanos, igualdad de género, educación sexual y prevención de la violencia, impulsando el desarrollo y mejora de competencias docentes en el aula que coadyuven a la prevención de la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes (SEP, 2011: 9).

Si bien, esto habla de una apertura y visión de esta problemática mucho más amplia a comparación de años anteriores; también denota puntos ciegos, pues se estima que el docente, así como la comunidad educativa será el mediador de esta estrategia, sin considerar

la violencia que pueda sufrir dentro del mismo entorno y la incapacidad que esto brinda para la “generación de una convivencia escolar y ambientes de aprendizaje democráticos, equitativos, libres de violencia y discriminación”, según enumeran sus objetivos.

En este programa se hace mención del valor de la educación como medio de cambio cultural, relevante en el proceso de la transformación requerida para la equidad de género y de la vida libre de violencia para las mujeres, pues la escuela juega un papel fundamental en la modificación de los patrones culturales tradicionales que refuerzan o legitiman la violencia hacia las mujeres.

Adicionalmente sugiere que la función docente es un pilar para la creación de un entorno educacional y social en donde se trate con igualdad a las mujeres y a los hombres, alentándolos al desarrollo de su potencial con el esfuerzo de toda la comunidad educativa...

De la violencia suscitada en el entorno escolar, el *bullying* y la agresión del

docente hacia los alumnos son temáticas que han cobrado especial relevancia en los últimos años, sin embargo *nada se dice* de los docentes que viven con el acoso constante por parte de sus estudiantes.

El estudio de violencia de género en educación básica (SEP, 2009) sugiere la existencia de violencia hacia el profesorado, en promedio, uno de cada dos docentes, siendo mayoría mujeres, afirma haber sufrido maltrato en el ambiente educativo en los dos años anteriores al estudio, como principales victimarios, los estudiantes (aunque también figuran padres de familia, directivos y otros docentes).

Esta temática, a pesar de su reciente incursión en los estudios de violencia en el contexto escolar (y aun prácticamente invisible en México) no es nueva. Los docentes en general y las docentes en particular conocen “las dificultades” de su profesión, que muchas veces incluyen formas físicas, verbales, psicológicas e incluso patrimoniales de violencia. Sin embargo, el conflicto no termina al salir del aula, se convierte un “problema per-

sonal” que comúnmente es atribuido a cuestiones específicas del docente, ya sea “debilidad de carácter” o un mal manejo grupal, incrementándose las posibilidades de manifestaciones violentas si se trata de una mujer y más si ésta es joven con poca experiencia (Terry, 1998). No es de extrañarse que esta problemática conlleve sentimientos de culpa o vergüenza en el docente y poca apertura al tema (De Wet, 2010).

Si bien existen factores individuales que pueden incrementar el riesgo de agredir o ser agredido, resulta innegable que las normas culturales y sociales influyen en la validación de violencia como un medio para la resolución de conflictos y el contexto educativo no es la excepción.

En el mundo existen limitados estudios sobre esta creciente problemática, en México son prácticamente nulos. Por tanto, el énfasis está en hacer visible esta forma de violencia como problema social y no individual, pues además de interactuar con factores externos como la familia, la comunidad y la cultura, afecta no sólo a

las docentes involucradas, sino al sistema educativo y por tanto a la nación.

Hasta ahora la explicación del conflicto no se encuentra aún clarificada y algunos conceptos requieren revisión, la mera reflexión sobre la violencia hacia los docentes como problema nos invita a observar con una mira distinta las interacciones intra-escolares, que de paso, nos hablan de un sistema insostenible y de la necesidad de una reestructuración institucional de fondo para contemplar la posibilidad de convivir en equidad, incluso para la sobrevivencia del sistema educativo mexicano.

## **Bibliografía**

- DE WET, C. "Victims of Educator-Targeted bullying: A Qualitative", in *Study South African Journal of Education*, 30, 2010: 189-201.
- PASTOR, B. *¿Qué pasa en las aulas? Crónica de un desastre*. Barcelona: Planeta, 2002.
- MESSINA, G. *Estado del arte de la igualdad de género en la educación básica de América Latina (1990-2000)*. Santiago de Chile: Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, UNESCO, 2001.
- SEP Secretaría de Educación Pública. *Informe nacional sobre violencia de género en educación básica en México*. México: SEP, 2009.
- Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio. Programa de capacitación al magisterio para prevenir la violencia hacia las mujeres, 2011. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado el 20 de marzo de 2013 en: [cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/sep\\_09.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/sep_09.pdf)
- TERRY, A. A. "Teachers as Targets of Bullying by Their Pupils. A study to investigate incidence", in *British Journal of Educational Psychology*, 68 (2), 1998: 255-268.